

para tomar parte en las pruebas figuran el de tener más de dieciocho años y menos de treinta, el servicio militar cumplido, certificado de estudios primarios y alcanzar la talla y peso exigidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.082-E.

**10817** RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición para proveer una plaza de Pedagogo.

La Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión celebrada en el día de ayer, adoptó el acuerdo de convocar oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, que desempeñará funciones en el Departamento de Cultura, como Pedagogo, vacante en la plantilla de personal. Esta plaza estará dotada con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que de acuerdo con la legislación vigente le correspondan.

El término de presentación de instancias queda establecido en treinta días, contados a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas y podrán presentar instancia los que se encuentren en posesión del título de Licenciado en Pedagogía o Ciencias de la Educación.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.081-E.

**10818** RESOLUCION de 26 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Gerona, referente a la oposición libre para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Técnicos de Administración General.

La Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo de convocar oposición libre, para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento. Estas plazas estarán dotadas con el nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, aumentos por antigüedad y demás retribuciones que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

Podrán presentar instancia los que se encuentran en posesión del título de Licenciado en Derecho o Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil. El plazo para la presentación de instancias queda establecido en treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del último de los anuncios de la convocatoria. Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Gerona, 26 de marzo de 1982.—El Alcalde.—6.083-E.

**10819** RESOLUCION de 29 de marzo de 1982, de la Diputación Provincial de Sevilla, referente a la oposición para proveer veinte plazas de Auxiliares de Administración General.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición, veinte plazas de Auxiliares de Administración General de la plantilla de funcionarios de esta Corporación, dotadas con el nivel de proporcionalidad cuatro.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 71, de fecha 27 de marzo de 1982.

Sevilla, 29 de marzo de 1982.—El Presidente, Manuel del Valle Arévalo.—6.172-E.

**10820** RESOLUCION de 29 de marzo de 1982, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia, referente a la oposición para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 98, de fecha 24 de marzo de 1982, se publican las bases para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico de este Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición será de treinta días hábiles a contar del siguiente hábil en el que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alhama de Murcia, 29 de marzo de 1982.—El Alcalde, José Ruiz Campillo.—6.169-E.

**10821** RESOLUCION de 28 de abril de 1982, del Ayuntamiento de Bilbao, referente a la oposición para proveer dos plazas de Asistentes Sociales.

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre, convocada para la provisión de dos plazas de Asistentes Sociales, y no habiéndose recibido ninguna, dicha admisión se transforma en definitiva.

El primero de los ejercicios de la oposición se celebrará el día 26 de mayo, miércoles, a las nueve horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

El aspirante que actuará en primer lugar es el número 3 de la lista de admitidos que corresponde a doña Francisca Fernández Hierro, según sorteo celebrado.

Bilbao, 28 de abril de 1982.—El Secretario general.—7.935-E.

**10822** RESOLUCION de 3 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Palencia, referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso, de una plaza de Jefe del Servicio de Neumología y Cardiología del Hospital Provincial «San Telmo».

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 50, de fecha 26 de abril de 1982, se publica convocatoria para la provisión, mediante concurso, de una plaza de Jefe del Servicio de Neumología y Cardiología del Hospital Provincial «San Telmo», dotada con el haber correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, coeficiente 5, pagas extraordinarias preceptivas, trienios y demás retribuciones reglamentarias.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de esta convocatoria, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 3 de mayo de 1982.—El Presidente.—4.260-A.

**10823** RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio Agropecuario Provincial, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 28 de abril, se ha resuelto:

Aprobar como definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio Agropecuario Provincial, que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia de 28 de febrero de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo de 1982.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 4 de mayo de 1982.—Por el Secretario general, el Oficial Mayor, José Maldonado Samper.—4.234-A.

**10824** RESOLUCION de 4 de mayo de 1982, de la Diputación Provincial de Madrid, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio Agropecuario Provincial, se hace público lo siguiente:

Por acuerdo de la Comisión de Gobierno del día 28 de abril, se ha resuelto:

Nombrar el Tribunal calificador de la oposición libre convocada por esta Corporación para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola del Servicio Agropecuario Provincial, el cual quedará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Luis Maestre Muñiz, Diputado provincial, por delegación del excelentísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don José María de Soroa y Plana, como titular, y don Julio Gallego García, como suplente, por el profesorado oficial del Estado.

Don Miguel Ángel Botija Beltrán, como titular, y doña Emilia Ramos García, como suplente, por el Colegio profesional.